

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	34360
Nombre	Salud y Género
Ciclo	Grado
Créditos ECTS	4.5
Curso académico	2020 - 2021

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1208 - Grado de Podología	Facultad de Enfermería y Podología	3	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
1208 - Grado de Podología	20 - Socioantropología de la Salud	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
RUBIO GIMENEZ, LLORENÇ	330 - Sociología y Antropología Social
VIDAL BLANCO, GABRIEL	125 - Enfermería

RESUMEN

La materia de Sociología propia del área de las Ciencias Sociales, se integra en el Módulo VI, Propio de la Universitat de València como Formación Obligatoria.

Que en el Plan de estudios de Podología se integran tanto las ciencias biológicas como las sociales se debe al hecho que todas ellas se requieren para el estudio del proceso de salud-dolencia. Si bien este proceso posee una clara materialidad biológica en la medida que afecta a personas y grupos poblacionales, su dimensión, desde el punto de vista de la Salud Pública, es fundamentalmente colectiva, y por tanto se requiere de los instrumentos que, aporta la Sociología para abordar técnica y teóricamente el objeto de estudio de la salud y la dolencia como un proceso social, en su dimensión histórica, socio-política, económica y de género. Todas estas dimensiones son necesarias para proporcionar una explicación más integradora de la realidad social.

Estructura y organización del programa de la asignatura en su



dimensión teórica y práctica

El contenido teórico se ha organizado en dos partes. En la primera se desarrollan los contenidos relacionados con «Sociología», y en la segunda se expone el conocimiento relacionado con *Género *y *Salud.

La Sociología se ocupa del estudio de la sociedad humana, las colectividades que la forman, las estructuras sociales, las causas que originan los cambios y desviaciones sociales, la historia política y social y las relaciones que tienen lugar entre los individuos y la sociedad en la cual pervive y el medio.

Tiene por objeto el análisis científico de la realidad social. Es una disciplina que nace con la modernidad y expresa la conciencia reflexiva de la sociedad contemporánea que mira sobre sí misma para comprender, y en lo posible, explicar los procesos que la constituyen. En este sentido, la mirada del alumnado de esta materia tiene que ser omnicomprendiva, porque abraza todas las dimensiones de las sociedades humanas, pero se distingue otras disciplinas que tienen el mismo objeto por la perspectiva desde la cual observa esta realidad: la de las relaciones sociales.

Por otro lado, se hace necesaria la incorporación de una perspectiva de género que aborde esta como estructura social. La primera parte de la asignatura articula la sociología de la salud y la sociología del género para ofrecer al alumnado una perspectiva a propósito de la salud y el malestar capaz de romper y superar el mito del paradigma *biologista. Las personas enferman no solo por causas biológicas y orgánicas, sino también por causas sociales y estructurales. Al mismo tiempo introduce elementos de análisis para identificar las circunstancias que determinan las desigualdades sociales y la exclusión de las personas, desde una perspectiva general y, especialmente, en el ámbito de la salud focalizando la atención en aquellos procesos que afectan de forma más significativa a las personas.-

La segunda parte, como hemos dicho, contempla el **Género y la Salud**, desarrollándose las aportaciones conceptuales y metodológicas producidas en el marco de los estudios de mujeres y del género.

La perspectiva de género es una herramienta analítica de carácter transversal que permite acercarse a la realidad social utilizando una nueva metodología para la comprensión de la compleja realidad social. Al incorporar la categoría de género en las Ciencias de la salud, se introducen una serie de principios y enfoques que superan el modelo biomédico, al plantearse una visión cultural y social de la dolencia, tal como viene recomendando la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En investigaciones recientes se ha demostrado que el patrón epidemiológico de salud y dolencia entre los hombres y las mujeres, no solo es a causa de sus diferencias biológicas, sino a los patrones de estilos de vida y a los factores de riesgo asociados a las condiciones de vida y trabajo que se derivan de su posición de género, dando lugar a desigualdades en la manifestación de la dolencia y en la atención a la salud. En cuanto a la formación práctica que se ofrece en la asignatura, se considera fundamental dado que supone un primer contacto del alumnado con el proceso de la investigación. El adiestramiento en este campo, se tendrá que ejercitar con mayor rigor y profundidad, cuando el alumnado tenga que abordar el Trabajo Final de Grado, que se requerirá para su calificación profesional. En base a esto, la orientación



que se pretende dar en esta asignatura, es una aplicación sencilla del proceso y las metodologías de investigación.

La transversalidad de la perspectiva de género

Según la normativa vigente y de acuerdo con el documento de Verificación del título de Graduado/o en *Podología, que toma como referencia las recomendaciones de la OMS para incorporar las cuestiones de género en el plan de estudio. Es importante señalar, que será a partir de los conocimientos conceptuales y metodológicos impartidos en esta asignatura, los cuales se utilizan como esos para establecer la «transversalidad de perspectiva de género» en todos los módulos, materias y asignaturas que vertebran el plan de estudios de *Podología. En definitiva, el que se pretende con la transversalidad es promover la equidad y la igualdad entre hombres y mujeres, a lo largo de toda la vida, y velar porque las intervenciones en el sistema de salud no fomentan papeles y relaciones de género **poco equitativos**.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios. Dado su carácter de formación obligatoria, sólo se precisan los requisitos necesarios para acceder inicialmente a los estudios de grado.

No se requiere conocimientos previos imprescindibles para abordar esta asignatura.

COMPETENCIAS

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Parte I: Sociología



1. Comprender el funcionamiento de los procesos sociales básicos.

2. Conocer las estructuras de la sociedad.

3. Analizar diferentes problemas a los cuales se enfrentan las sociedades modernas.

4. Introducción a la metodología cualitativa.

5. Saber analizar desde el punto de vista social algunos comportamientos básicos de los grupos sociales.

6. Analizar críticamente lecturas de autores de las principales corrientes sociológicas.

6. Desarrollar una conciencia crítica en cuanto a las interpretaciones sociológicas, de la salud y la medicina.

7. Aprender a analizar la realidad social utilizando y aplicando la perspectiva de género.

8. Reflexionar sobre las posibilidades y estrategias de transformación de la realidad social para revertir los procesos y elementos que generan desigualdad y exclusión entre las personas y colectivos y promover la justicia social.

9. Considerar debidamente la articulación del género con otros factores de estratificación social, como la clase social, la etnia, edad, práctica sexual...

10. Adquirir los conocimientos fundamentales sobre el concepto género como categoría analítica, así como la matriz heteronormativa que relaciona el sexo - el género - la heterosexualidad desde un *binarismo normativo.

11.. Explicar la perspectiva teórica que atiende al género en cuanto que estructura social.

12. Aprender a detectar señales de sexismo, discriminación injustificada y de predominio *simbólico de lo masculino.



13. Analizar los factores biológicos, sociales, históricos, culturales y económicos del proceso salud-dolencia desde la perspectiva de género..
14. Desarrollar la capacidad crítica del alumnado en relación con las prácticas de salud y la atención a la salud etnocéntrica.
15. Saber debatir con fundamentación algunos puntos de vista controvertidos respecto a la gestión actual de la salud y el malestar.
16. Analizar críticamente videos y películas relacionadas con la sociología el género y la salud..

Parte II: Género y salud

1. Analizar la influencia del sistema sexo/ género en el proceso de enfermar y las maneras de afrontar la dolencia..
2. Establecer las relaciones que los conceptos: Identidad, Estereotipo y Rol Social tienen en los cimientos del término Identidad de Género y en la construcción de la Subjetividad.
3. Explicar el papel de la mujer y su aportación en la actividad de cuidar en la evolución de la humanidad.
4. Identificar los nuevos cambios sociales en los roles de género y como afectan al modelo tradicional de curas.
5. Explicar el origen y formas de la desigualdad de género y su repercusión en la construcción social.
6. Identificar las necesidades propias de la mujer relacionadas con la salud.
7. Conocer e Identificar los sesgos de género que subyacen en el corpus teórico de las ciencias de la salud que se manifiestan en las prácticas clínicas y terapéuticas.
8. Conocer la imbricación del género en las profesiones sanitarias y los sesgos en las prácticas clínicas y en las políticas sanitarias.
9. Analizar el *androcentrismo en los discursos sanitarios y en la investigación aplicada en salud.
10. Reconocer del papel del lenguaje en la relación entre los sexos.
11. Identificar los mecanismos por los cuales el uso de la lengua colabora en la configuración de una realidad androcéntrica y sexista..
 1. Conocer las características estructurales y funcionales que determinan las diferencias entre los sexos.
13. Realizar un análisis crítico del valor simbólico atribuido a determinados hechos biológicos de las mujeres.



14. Recordar la definición de Salud Sexual y Salud Reproductiva y profundizar en el significado del concepto, analizando los acontecimientos históricos que hicieron evolucionar el concepto hasta nuestros días.
15. Revisar los derechos sexuales y reproductivos y analizar el estado de los mismos en nuestro país.
16. Conocer y aprender a utilizar las herramientas de análisis de género en Salud Sexual y Reproductiva.
17. Tomar conciencia de cómo las normas y los valores sobre los roles de género se relacionan con las *inequidades de género en salud sexual y salud reproductiva.
18. Proporcionar un marco crítico desde el cual analizar el fenómeno de la violencia desde una perspectiva *interdisciplinar.
19. Reconocer como principales factores de la violencia de género las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres..
20. Detectar los efectos que tiene la violencia de género en la Salud de las mujeres.
21. Definir los diferentes tipos de violencia de género y los factores de riesgo.
22. Explicar las tasas de feminicidio y la respuesta de la mujer frente a la violencia.
23. Analizar las diferencias del trabajo productivo y reproductivo.
24. Conocer la situación actual de las mujeres en el mercado laboral.
25. Analizar críticamente los estereotipos sexistas que las determinan las profesiones tradicionalmente clasificadas como femeninas o masculinas..
26. Tomar conciencia de la importancia del trabajo doméstico y reflexionar sobre el que supone la doble jornada para las mujeres.
27. Descubrir el tiempo que invierten algunas mujeres en la realización del trabajo doméstico y sensibilizar hacia la corresponsabilidad de las tareas domésticas.
28. Conocer y analizar críticamente los diferentes usos del tiempo.
29. Distinguir e identificar los factores que intervienen en las desigualdades de género en la salud.
30. Inferir e interpretar los efectos de las desigualdades de género en el ámbito de la salud y en las curas de Enfermería.
31. Aplicar el conocimiento de las relaciones entre género y salud para explicar algunas desigualdades en la salud de mujeres y hombres..
32. Reconocer los aspectos derivados de la desigualdad de género y su repercusión en los diferentes problemas de salud..
 1. Identificar las características propias de las diferentes corrientes de pensamiento del movimiento feminista.



34. Relacionar los postulados de las corrientes feministas y su repercusión en el desarrollo de políticas públicas que permiten la igualdad de género en todos los ámbitos sociales.
35. Conocer las herramientas transversales de la perspectiva de género.
36. Vincular el desarrollo de la salud y el bienestar en las mujeres con las políticas de equidad en salud.
37. Reconocer los problemas de género en las investigaciones de salud.
38. Determinar las aproximaciones teóricas feministas en investigación sobre problemas de salud.
39. Indicar las variables que desde una perspectiva de género tienen que incluirse en las encuestas de salud y proyectos de investigación.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. 1. U.T 1.- SOCIOLOGIA (TEMES 1-2-3-4-5)

1. La naturaleza crítico-práctica de la perspectiva sociológica aplicada a las ciencias de la salud.
2. Estructura Social.
3. La experiencia cultural de la salud y la dolencia. Estructuras sanitarias.
4. Procesos demográficos básicos.
5. *Las fases de la socialización. La construcción social del género.

2. 2. U.T 2.GÈNERE I SALUT (TEMAS 6-7-8-9-10-11-12-13)

T: 2.GÉNERO Y SALUD

La segunda parte del programa se desarrolla en ocho temas el contenido de los cuales se desarrolla a continuación.

Introducción a la parte II. El porqué de esta parte. La relación género-salud. La transversalidad de la perspectiva de género. La legislación básica.

Tema 6. Género y salud.

7. Investigación en perspectiva de género y salud.

8. Determinantes biológicos.

9. La sexualidad y la reproducción desde la perspectiva de género.

10. Violencia de género.

11. Trabajo y género.

12. Desigualdades en salud y género.

13. Movimiento feminista y políticas públicas.



3. 3. Activitats complementàries.

Como actividades complementarias en el contenido teórico de la asignatura, se propone la realización de actividades/taller a trabajar en el aula:

C.1 TRANSMISIÓN CULTURAL DE LAS DESIGUALDADES DE GÉNERO

Se trabajarán en aula, varios tipos de documentos relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura y se realizarán debates grupals. El objetivo será fomentar la reflexión crítica y el debate.

C.2 MODELOS DE SOCIALIZACIÓN DE GÉNERO

Se trabajarán en aula, varios tipos de documentos relacionados con los contenidos teóricos de la asignatura y se realizarán debates grupals. El objetivo será fomentar la reflexión crítica y el debate.

C.3 EL LENGUAJE SEXISTA

El profesorado dará las recomendaciones oportunas en clase y, sobre la base a las definiciones de sexismo y ***androcentrismo lingüístico dadas por ***Garí Pérez en el manual de lenguaje titulado «Hablamos de salud». En femenino y en masculino. Se tratará de identificar como se plasma la ideología sexista en el discurso social y sanitario, realizando una actividad para aprender a utilizar un lenguaje no sexista.

C.4 VIOLENCIA DE GÉNERO

El abordaje de la violencia de género por el personal sanitario es un tema complejo. Se realizará un debate en el cual se tendrá que resolver una situación relacionada con el abordaje de la violencia de género en el ámbito social y sanitario..

4. 4. Sesiones Prácticas

Se plantea un total de 4 sesiones prácticas de asistencia obligatoria. En cada una de las sesiones se trabajarán diferentes contenidos vinculados en los talleres y ejercicios teórico/prácticos de la materia de la asignatura.

Bloc Sociología.

1. Estratificación y desigualdades sociales en salud y género.
2. Teorías sociológicas de género..

Bloc Género y Salud.

3. Busca bibliográfica con perspectiva de género.
4. Violencia de género (Caso Práctico).

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	50,00	100
Prácticas en aula	8,00	100
Tutorías regladas	2,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	10,00	0
Elaboración de trabajos individuales	2,50	0
Estudio y trabajo autónomo	20,00	0
Lecturas de material complementario	5,00	0
Preparación de actividades de evaluación	5,00	0
Preparación de clases de teoría	5,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	5,00	0
TOTAL	112,50	

METODOLOGÍA DOCENTE

Clases teóricas participativas

El profesor o la profesora presentará, de una manera general, cada uno de los temas a fin de orientar a las/os estudiantes, poniendo de relieve el interés y la importancia de los contenidos que se van a tratar y resaltando las interrelaciones con otros fenómenos, realidades o procesos abordados anteriormente, o que se tratarán más adelante. Para lo cual se hará uso de diapositivas y presentaciones audiovisuales, o por medio de la entrega y análisis de artículos y documentos..

Lectura y análisis de documentos

De manera individual, se leerán y analizarán, libros, capítulos de libros, artículos y otros documentos significativos relacionados con los temas de programa. De alguna lectura el profesor o profesora solicitará la elaboración de un comentario, que será remitido por el/el estudiante a través del aula virtual antes de la fecha que se indique.

Taller

Desde el punto de vista pedagógico, el taller es otra metodología que permite un «aprender haciendo» en forma de trabajo de grupo. Será utilizada para realizar actividades complementarias en algunos de los temas. Una vez impartido el contenido teórico, se plantearán ejercicios y actividades prácticas porque las/os estudiantes ejercitan habilidades y destrezas que los resultarán útiles cuando cursan otras



asignaturas. Se propone la realización de talleres:

- 1) Estratificación y desigualdades sociales en Salud y Género
- 2) Teorías sociológicas de género
- 3) El lenguaje sexista y
- 4) violencia de género..

Tutorías a demanda o programadas, individuales o de grupo

Las tutorías constituyen el complemento ideal para reforzar las enseñanzas teóricas y prácticas, porque permiten una relación más personalizada entre el estudiante y el profesor. El profesorado atenderá la demanda individual de las/os estudiantes respondiendo las dudas planteadas de los temas explicados en clase, y en las tutorías de grupo se revisarán los productos y los ejercicios realizados. En ambos casos supone la reunión periódica de estudiantes, de aproximadamente una hora de duración con el tutor o la tutora asignada.

Para la atención tutorial en despacho, se concertará previamente con el profesorado para la correcta planificación, adecuando la misma al horario que cada profesor o profesora tiene asignado a la dicha actividad.

Para la atención tutorial en la modalidad **“programa de tutorías electrónicas establecidas por la Universitat de València”** vía on-line mediante Aula Virtual, solo se podrá realizar cuando el profesorado informe que tiene establecida su participación en ese programa.

El aula Virtual se utilizará para depositar el material de apoyo de la asignatura y como medio de comunicación entre el profesorado y el alumnado. El profesorado librerá y colgará en el aula virtual el material didáctico utilizado en clase.



EVALUACIÓN

En la evaluación entrará el contenido de clases teóricas y prácticas de la materia.

- Habrá un examen escrito y objetivo, que se realizará el día y en el aula que determine el centro, de la materia de sociología y otro de la de género y salud. Ambos exámenes equivalen al 80% de la calificación. El examen estará formado por un número suficiente de cuestiones, bien de respuesta abierta o cerrada, pero de carácter objetivo.
- El otro 20% corresponde a, una evaluación continua con actividades relacionadas con los contenidos teóricos y prácticos de los diferentes temas.
- Las prácticas son de carácter obligatorio, y serán calificadas con APTO o NO APTO.

Crterios

El examen de la parte Y «Sociología» se aprueba a partir de 5 de nota (sobre 10), que equivale a 2 (sobre 4).

Se trata de un examen tipo maceta de 20 preguntas, las 10 primeros con 4 opciones de respuesta.

Las 10 siguientes con dos opciones de respuesta (verdadero o falso).

La *màximi puntuación a obtener será de 4 puntos

El examen de la parte II «Género y Salud» se aprueba a partir de 5 de nota (sobre 10), que equivale a 2 (sobre 4). Constará de:

- a) Una prueba tipo maceta de 20 y 25 preguntas, con 3 opciones de respuesta. La máxima puntuación a obtener será de 3.5 puntos,
- b) Preguntas breves a desarrollar. La máxima calificación a obtener serán 0,5 puntos.

Si el alumnado no pudiera acudir a alguna sesión práctica por motivo debidamente justificado, tendrá que comunicarlo previamente a la realización o en el día de su realización a través de correo electrónico al profesorado encargado de dicho práctico.

El alumnado que no asista o hubiera recuperado las prácticas, tendrá que recuperar esta parte en el ejercicio de examen final. Para lo cual se propondrán preguntas complementarias (como máximo una de la parte de “sociología”, y/o una de la parte de “género y salud”).



Nota final

La nota final se obtendrá de la siguiente manera:

El examen puntúa lo 80% de la nota final.

- Parte Y, Sociología: 40%
- Parte II, Género y Salud: 40%

La evaluación continúa puntúa un 20% de la nota final.

Para superar toda la asignatura se tendrá que haber realizado y/o respondido a las prácticas si procede en prueba escrita, y superar el examen teórico, tanto de la Parte Y de Sociología, como de la parte II de Género y Salud, entre las dos convocatorias durante el curso académico.

La evaluación continua podrá ser sumada a la nota del examen cuando se tengan todas las partes de la asignatura aprobadas (tanto la parte de sociología como la de género y salud).

Se mantendrán aquellas partes aprobadas en la 1ª convocatoria, debiendo el alumnado examinarse en la 2ª convocatoria solo de aquella parte o materia, no superada anteriormente. Por lo tanto aquella persona que no realice y/o supere alguna de las partes después de las dos convocatorias, no tendrá aprobada la asignatura durante este curso académico, ni se le guardará la calificación para el curso académico siguiente.

Los y las estudiantes tienen que realizar todas las actividades, en las cuales obligatoriamente se incluyen las prácticas y/o tutorías guiadas, junto con el examen para poder ser evaluados y evaluadas..

La nota del examen y la nota final resultando se comunicarán mediante el aula virtual o en tablón de anuncios. Mediante correo electrónico, o la sección de noticias del aula virtual se comunicará la fecha de revisión de exámenes y el periodo de tiempo para su realización. La revisión supone la modificación de la calificación tanto al alza como la baja en caso de error. Después de esta fecha no habrá más revisiones de notas y se procederá a firmar las actas correspondientes.

El alumnado que en primera convocatoria tuviera alguna de las partes no superadas, la calificación en el acta aparecerá con la calificación más alta de aquella no superada.

Segunda convocatoria



Tendrá la misma forma que el examen de 1ª convocatoria. Los y las estudiantes que no hayan superado la materia podrán presentarse nuevamente al examen de aquella/s parte/s no superada/s. En caso de no haber entregado o no haber superado las actividades y/o trabajos indicados por el profesorado, se tendrá de plazo hasta el mismo día del examen para poder hacerlo. Si no se hubieron realizado las actividades indicadas, el alumnado no habrá superado la asignatura y se trasladará al acta la calificación más alta de las pruebas no superadas. En caso de suspender la asignatura, NO se guarda ninguna parte para el curso siguiente.

REFERENCIAS

Básicas

- 1. *Cockerham, W C. (2002). *Sociología de la medicina. Madrid: *Prentice Hall
- 2. *Connell, R *y *Pearse, R (2018) *Género *desde una perspectiva global. [*traducción: Arantxa Grau i Almudena Navas] *PUV: València.
- 3. Grado, A; Rubio, L. (2013). *Investigación Social aplicada a *las *Ciencias de la *Salud. *Valencia. Tirant lo Blanch.
- 4. *Feito, R. (1997). Estructura Social *contemporánea. Madrid. *Siglo XXI editoras
- 5. *Giddens, A. (1999). *Consecuencias de la *modernidad. Madrid. *Alianza editorial.
- 6. *Bauman, Z. (2007). Amor *líquido. Madrid: Hondo de cultura *económica.
- 7. *Bauman, Z. (2013). ¿La *riqueza de *unos *pocos no beneficia a *todos? Barcelona: *Paidós.
- 8. *Daponte, A; Bolivar, J.; García, M.M. (2009). *Las *desigualdades *sociales en *salud. Granada: *Escuela *Andaluza de *Salud Pública.
- 9. García Ferrando, M. (*coord.) (2005). Pensar *nuestra *sociedad global. *Fundamentos de *Sociología. *Valencia: Tirant lo Blanch.
- 10. *Giddens, A. (2006). *Sociología. Madrid: Alianza Editorial.
- 11. *Illich, I. (1975). *Némesis *médica: la *expropiación de la *salud. Barcelona: *Barral.
- Illich, I. (1975). Némesis médica: la expropiación de la salud. Barcelona: Barral.
- 12. Maacionis, J.J. (2007). Sociología. Madrid: Pearson.
- 13. Giddens, A. (2007). Europa en la era global. Barcelona: Paidós.
- 14. Valles, M. (2003). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid: Síntesis.
- 15. Alberdi, I; Rojas, L. (2005). Violencia: Tolerancia zero. Obra Social. Fundació la Caixa
- 14. Giner, S.; Lamo de Espinosa, E.; Torres, C. (eds.). (2002). Diccionario de Sociología. Madrid: Alianza editorial.
- 15. Goffman, E. (1963). Estigma. La identidad deteriorada. Madrid: Amorrortu editores.
- 16. Marqués, JV. (1999). No és natural. València: Tres i quatre.
- 17. Mora Castro, A. (2007). Inmigración, servicios públicos e integración social. Cuadernos de Trabajo Social. 20: 25-34, 7 Ref.
- Parte II: Género y salud
Bibliografía básica
- 1. Artazcoz, L. (ed.). (2004). Monográfico «Género y salud» Gac. Sanit, supl. 2: 1-92.
- 2. Martínez Benlloch, I. (2000). Sistema sexo-género, identidades y construcción de la subjetividad. Valencia: Universidad de Valencia.



3. OMS. (s/a). Informe Salud y Género 2006. Las edades centrales de la vida. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo.
4. Velasco Arias, S. (2009). Recomendaciones para la práctica clínica con enfoque de género. Madrid: Observatorio de Salud de la Mujer. Dirección General de la Agencia de Calidad del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad y Política Social.
5. Laqueur, T. (1994). La construcción del sexo. Cuerpo y género desde los griegos hasta Freud. Madrid: Cátedra Feminismos.
6. Fausto-Sterling, Anne; (2006). Cuerpos sexuados. La política de género y la construcción de la sexualidad. Barcelona: Melusina.
7. Alberdi, I. y Rojas Marcos, L. (2005). Violencia: tolerancia cero. Barcelona: Obra Social. Fundación La Caixa.
8. Varela, Nuria (2008). Feminismo para principiantes. Barcelona: Ediciones B.S.A.

ADENDA COVID-19

Esta adenda solo se activará si la situación sanitaria lo requiere y previo acuerdo del Consejo de Gobierno

1. Contenidos

Se mantienen los contenidos inicialmente programados a la guía docente, tanto para las sesiones teóricas como para las sesiones prácticas, de forma que se garantiza que las competencias a desarrollar en la asignatura puedan ser logradas.

2. Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

Se mantiene la carga de trabajo que marca el número de créditos.

3. Metodología docente

Se mantiene la entrega de materiales previstos a la guía original de la asignatura (*PowerPoint, apuntes y actividades) al aula virtual. La entrega de temas se realizará en *PowerPoint con audio y / o documento redactado para el seguimiento de los contenidos teóricos y prácticos, para compensar así la impartición de clase presencial. En determinadas actividades se podrá utilizar metodología basada en aula invertida.

Se desarrollarán actividades a través de videoconferencia *Blackboard *Collaborate BBC, que se realizarán con la intención de resolver y aclarar dudas de los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura. Se habilitan carpetas en aula virtual con la opción "Tareas" para la entrega de las actividades que serán trabajadas y libradas de forma individual y grupal como estaba establecido inicialmente en la guía de la asignatura.



La realización en este caso de Videoconferencias por tutoría si fuera necesario, se tiene que comunicar previamente.

Para facilitar la comunicación profesorado / alumnado, se remitirá correo informando de cualquier situación que pueda afectar la dinámica de la docencia, bien a través de la persona delegada de curso como por envío de correo a la totalidad del grupo de la asignatura.

Se mantiene el programa de tutorías virtuales, y por correo electrónico por parte del profesorado que tenga esta modalidad solicitada. En caso contrario, el profesorado mantendrá su horario de tutoría.

4. Evaluación

Se mantiene el sistema de ponderación de las diferentes partes de la asignatura tal como aparece reflejado en la guía docente: 20% evaluación continua y 80% examen según la siguiente distribución:

- Sociología (40% contenidos teóricos/prácticos)
- Género y Salud (40% contenidos teóricos/prácticos).

Se cambia el sistema de evaluación:

En el Bloc de Género y Salud, se elimina la prueba tipo maceta y la pregunta corta, y se sustituye por el desarrollo de una segunda prueba de evaluación continua mediante la realización de un trabajo académico individual que será librado por parte de profesorado.

La actividad evaluable consistirá en la entrega de un documento para su análisis y reflexión que tiene que ser relacionado e integrado con los contenidos teóricos de la parte de la asignatura correspondiente a Género y Salud y de este modo poder dar respuesta a las cuestiones planteadas.

Todas las indicaciones oportunas y sus correspondientes cuestiones planteadas para la realización de la actividad de evaluación y ponderación de la nota, quedarán detalladas en el documento que se librá para realizar la actividad.

Se habilitará una carpeta en aula virtual para depositar el trabajo que será librado con fecha máxima el día que oficialmente se realizará el examen.

Previamente a la entrega del documento de evaluación, se programará una Videoconferencia mediante *Blackboard *Collaborate BBC, por aclaración de dudas.

Se ha tenido en cuenta que la realización de la actividad evaluable, no supere el volumen de trabajo indicado en la guía docente para la preparación de actividades de evaluación.

Ante cualquier problema que pudiera surgir de conexión durante el periodo de realización de la prueba, el alumnado se tendrá que posar en contacto con el profesorado de la asignatura para su conocimiento.



En el Bloc Sociología el tipo de prueba se mantiene, cambia el formato de prueba. El día asignado de examen se habilitará una tarea en el aula virtual con un adjunto donde constarán las preguntas de examen. El alumnado descargará el documento y contará con un tiempo *acotat para redactar la respondidas de examen y subirlas de nuevo a la plataforma.

Ante cualquier problema que pudiera surgir durante el periodo de realización de la prueba, el alumnado se tendrá que posar en contacto con el profesorado de la asignatura para su conocimiento.

El sistema de evaluación se mantiene también para la segunda convocatoria.

5. Bibliografía

Se mantiene la bibliografía indicada a la guía. Sin embargo, se han incorporado las diapositivas del material teórico con audio y enlaces en el interior que permitan el acceso a información complementaria si fuera necesario y también documentos escritos.